

QUILMES, 31 de octubre de 2022

Visto el expediente N° 827-2700/2022, la Resolución (C.S.) N° 324/05, la Resolución (D.O.) N° 036/16, y

CONSIDERANDO:

Que por el expediente citado en el visto se tramitan las actuaciones correspondientes a la Convocatoria Docente del Ciclo Introdutorio para establecer un Orden de Mérito.

Que la Resolución (D.O.) N° 036/16 reglamenta las condiciones generales para las convocatorias a cubrir cargos docentes de la Escuela Universitaria de Artes y se estipulan las de conformación y funcionamiento para la comisión evaluadora.

Que por el crecimiento cuantitativo de estudiantes a la Escuela Universitaria de Artes es necesario contar con una mayor oferta de docentes.

Que es necesario establecer un orden de mérito que colabore con la organización del cuerpo docente del Ciclo Introdutorio.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Director de la Escuela por el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

**EL DIRECTOR
DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar la realización de una convocatoria a la presentación de postulaciones docentes a fin de establecer un orden de mérito de 2023 a 2025 para el Ciclo Introdutorio.



ARTICULO 2º.- Aprobar la comisión evaluadora integrada por la Coordinación del Ciclo Introdutorio, la Coordinación de las Áreas de Comprensión y Producción de Textos en Artes y Lectura y Escritura Académica, un/a profesor/a de Matemáticas, un/a profesor/a de Introducción al Conocimiento en Ciencias Sociales y un/a profesor/a de Introducción al Lenguaje Musical.

ARTICULO 3º.- Aprobar las bases para la convocatoria docente del Ciclo Introdutorio de la de la Escuela Universitaria de Artes, tal como se presenta en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (D.) N° 029/22



ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ARTES

CICLO INTRODUCTORIO

CONVOCATORIA DOCENTE PARA ARMADO DE ÓRDEN DE MÉRITO 2023-2025

La recepción de postulaciones está abierta del **3 de noviembre al 3 de diciembre** inclusive. Los y las interesados e interesadas deben presentar, en soporte papel y en formato digital, un CV¹ actualizado, normalizado y completo, e indicando referencia del cargo (ver Requisitos).

Las presentaciones deben dirigirse al Ciclo Introductorio de la Escuela Universitaria de Artes. El domicilio postal es Roque Sáenz Peña 352, Bernal, Provincia de Buenos Aires (CP B1876BXD), Oficina 82, Ala Sur, Segundo Piso. La dirección electrónica de contacto es ciartes@unq.edu.ar y el horario de atención es de **10:00 a 16:00 horas**.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA CONVOCATORIA

Carreras: Licenciatura en Composición con Medios Electroacústicos, Licenciatura en Música y Tecnología, Licenciatura en Artes Digitales, Tecnicatura Universitaria en Producción Digital, Tecnicatura Universitaria en Producción Musical y Nuevas Tecnologías, Tecnicatura Universitaria en Creación Musical.

TAREAS A REALIZAR

- Dictado de clases
- Elaboración de materiales didácticos.
- Realización de actividades de tutorías.
- Participación en las diferentes actividades extracurriculares que se realizan en las carreras.
- Realización de actividades extra-áulicas.

Contenidos Mínimos de todas las asignaturas:

Comprensión y Producción de textos en artes: Que este espacio curricular del Ciclo Introductorio cumpla la función, mediante las prácticas de la lectura y escritura disciplinar, de ser una puerta de entrada a los estudios superiores, que empodere al alumno como intelectual. La finalidad es producir en los estudiantes una capacidad y necesidad de comprender y de producir textos orales y/o escritos académicos en Artes. Que se genere, en los estudiantes, la valoración del uso social del producto discursivo en Artes, y refuerce los lazos de su filiación institucional a través de prácticas de lectura y escritura especializadas.

Introducción al conocimiento de las Ciencias Sociales y las Artes: Esta materia se propone introducir a los/as estudiantes a las ciencias sociales como disciplinas productoras de conocimiento. En una primer etapa pretende por un lado interesar y estimular a las/los estudiantes para el abordaje de los textos y temáticas propios de las ciencias sociales, y, por el otro, brindar herramientas para desarrollar en ellas/os las competencias requeridas para una reflexión comprensiva y crítica acerca de dichos textos y temáticas. En la segunda etapa se organizan los contenidos vinculados con el campo de las artes, la sociología de la cultura, en análisis cultural, la metodología en investigación artística, estudios culturales, cuestiones de género y juventud, entre otros. De esta manera dicha asignatura promueve la relación entre la producción del conocimiento en las ciencias sociales y el campo artístico.

Introducción al lenguaje musical: El objetivo de la materia es brindar un entorno áulico que le permita al estudiantado la posibilidad de desarrollar los contenidos priorizando el trabajo grupal, de modo que cuando transiten sus primeras experiencias en la Universidad puedan hacerlo en el contexto de una “comunidad de canto” (Shifres&Burcet, 2016).

Las clases se desarrollarán bajo la modalidad teórica-práctica. Por lo general, cada encuentro comenzará con un tema tratado de manera expositiva por parte del docente, ejemplificado con fragmentos musicales tomados de grabaciones de músicas de diferentes períodos y estilos. A continuación, y cuando la temática a trabajar así lo permita, se dará paso a la modalidad Taller, en la cual se trabajará a partir de la conformación de grupos de ejecución vocal e instrumental

Lectura y escritura académica: Que este espacio curricular del Ciclo Introductorio cumpla la función, mediante las prácticas de la lectura y escritura

disciplinar, de ser una puerta de entrada a los estudios superiores, que empodere al alumno como intelectual. La finalidad es producir en los estudiantes una capacidad y necesidad de comprender y de producir textos orales y/o escritos académicos en Artes. Que se genere, en los estudiantes, la valoración del uso social del producto discursivo en Artes, y refuerce los lazos de su filiación institucional a través de prácticas de lectura y escritura especializadas.

Matemática: En la actualidad, por medio de la tecnología, la ingeniería y la acústica, la matemática atraviesa muchas de las ramas del mundo musical, como pueden ser la grabación y reproducción, la composición mediante computadoras, y hasta la codificación de archivos MP3 y la construcción de auditorios.

Este espacio, pensado como una introducción a las matemáticas aplicadas a la música, tiene como objetivos establecer los conocimientos matemáticos fundamentales y necesarios para poder abordar tanto el lenguaje musical y la composición como lo relacionado al sonido y las tecnologías. De forma resumida, el curso tiene dos objetivos centrales: por un lado, la comprensión de la naturaleza de las notas y su relación con la frecuencia, y por otro lado, abordar los conceptos relacionados a la intensidad y energía del sonido y los decibeles.

PERFIL DEL POSTULANTE

Requisitos establecidos en el Régimen de Carrera Docente de la UNQ para la categoría y perfil correspondientes (ver <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/502e53b06867c.pdf>).

Título de grado afín a las asignaturas convocadas, preferentemente egresado o egresada de la Universidad Nacional de Quilmes.

Desarrollo profesional:

Buscamos jóvenes docentes que muestren interés en desarrollarse en el Ciclo Introductorio de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes. Teniendo en cuenta que se valorarán otras experiencias comprobables de docencia en ingresos universitarios del sistema público nacional y que tengan una fuerte impronta en desarrollar actividades de formación, actualización y extensión en el área a la cuál estamos convocando.



REQUISITOS

Enviar el CV a la dirección correspondiente al Ciclo Introductorio, ciartes@unq.edu.ar y presentarlo en formato papel en la oficina correspondiente de la Escuela Universitaria de Artes de la Universidad Nacional de Quilmes.

¹ Formato CV debe incluir: 1º Datos Personales, 2º Antecedentes en Docencia y 3º Antecedentes en Formación.

ANEXO RESOLUCIÓN (D.) N° 029/22